

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6 213

Suscripción Capital, un mes . . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . . 3,50  
Portugal . . . . 5,00  
Id. . . . 5,00  
República Argentina, año \$20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 28 de Noviembre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . 00,05 pts  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea Primera id. . . . . 0,50  
e inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25  
Reclamos, e inserciones y espacios a precios convencionales.

## HISTOGENO (Nucleina-Arrhenal) A. LLOPIS

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.  
Recomendados por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la Tuberculosis.—Anemia.  
Diabetes.—Estados consuntivos.  
Caquexia palúdica.  
Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.  
A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.

## GRANDES EXISTENCIAS DE CEMENTO CANGREJO

### Envíos inmediatos.

Depositarios: GARCIA HERMANOS, Sta. Clara, 2  
ZAMORA

## IMPRESIONES PROPIAS

### Fuera sectarismos.

O yo no entiendo la verdadera libertad, o los que a diario se proclamaban sus padrones, son tan solo prisioneros del prejuicio y esclavos del sectarismo.  
Lo digo, porque en estos días se ha crecido a los ojos de quien lea la prensa un contraste singular. Los timoratos, tanto los del bando radical como los de la acera de enfrente, se han escandalizado porque el muy ilustre arzobispo de Tarragona, el simpático don Antolin, como merece que se le llame por su sãble trato y por su espãñol en defender siempre las causas nobles sin mirar de que campo proceda, porque don Antolin ha publicado en «El Liberal» un artículo exponiendo las vicisitudes de orden económico que sufre el clero rural. Casi censuran al reverendo arzobispo porque llamó a la puerta de las izquierdas para defender la justicia del clero de nuestras aldeas, y eso es tan lógico que solo a los timoratos se les ocurre escandalizarse de ello. El clero es una de tantas carreras autorizadas por el Estado; los que la ejercen dedican a ella su actividad y la mayor parte de las horas de su existencia, y por tanto de la remuneración de esta carrera dependen las condiciones de su vida. El Estado, en virtud de pactos que yo no he de juzgar ahora si fueron acertados, se comprometió a sostener el clero parroquial y es muy justo que lo haga con el decoro y la decencia que exige el cargo de sacerdote. El cura tiene derecho a una vida, modesta, si; pero no llena de privaciones y de estrecheces. Además, por razón de su ministerio, es obligado a ser el consuelo de sus feligreses y a practicar la caridad con propios y extraños, y ¿cómo podrá hacer esto si a él no le dan los elementos indispensables para la vida? Pedimos todas y con razón, que se mejore la situación de los Maestros, y pasamos en silencio a la de los curas rurales, que no es menos crítica, tanto en punto a la parte económica, como a la moral, pues suelen con harta frecuencia ser objeto de vejaciones e injurias. Tal vez, la humildad que está obligada a guardar la clase sacerdotal, sobre todo el clero bajo, sea la causa de que nadie hasta hoy alzase su voz en demanda de protección para tan humildes empleados; tal vez también la causa sea la creencia errõnea tantas veces repetida, de que los curas son los reyes en los pueblos pequeños y que hasta logran hacer dinero, a pesar de su pequeño sueldo, habiéndose contribuido a que nadie se ocupase de su actual precaria situación. Puede haber sido cierta la afirmación de que los curas eran los reyes en los pueblos; no ha fallado quien ha reunido capital a pesar de su pequeño sueldo; pero hoy las cosas han variado mucho, y ni son ya los reyes de los pueblos ni pueden vivir con los sueldos que tienen asignados.  
El mal tendría fácil remedio; hay en España exceso de clero alto, exceso de diócesis, y podrá hacerse algo semejante a lo que se hizo con el arreglo parroquial en tiempos no muy lejanos. Cada sueldo del alto clero que se suprimiera daría lo suficiente para mejorar la situación de bastantes felices curas de aldeas; pero mientras a esto no se llegue, hay que acudir en auxilio de esas humildes vicimas, y esto es precisamente lo que hace el Arzobispo de Tarragona, y como su causa es justa, no vacila en pedir apoyo a las izquierdas, porque mientras no varía el actual orden de cosas, el clero bajo, tiene derecho a vivir, y hasta los periódicos que atacan al clero, hasta los más rabiosamente antifeligresos, podrán llegar a pedir que el clero desaparezca, pero no se les ocurrirá sostener que muera de inanición; mientras exista, hay que sostenerlo con decoro. No hay pues, porque asustarse, señores timoratos, del paso dado por el Arzobispo de Tarragona; muy al contrario,

todos debemos aplaudirlo, y si somos amantes de la libertad, ver en este acto un triunfo de las ideas liberales. O hablar o quitar el banco, así debe ser.  
En cambio, Prensa y parlamentarios callan ante un hecho insólito, ante un hecho que demuestra que el absolutismo ha triunfado en España, guerras civiles y sin conmociones políticas. La constitución se ha modificado en sentido absolutista, y todos callan, nadie hace siquiera un comentario, ante un hecho que merecía cuando menos una acre censura.  
Me refiero a la sentencia de cuatro meses de arresto recaida sobre el marqués de Polavieja por censurar los actos del ministro de la Guerra. ¿Desde cuando son inviolables los ministros de la Constitución española?  
La ley de Jurisdicciones nos colocó fuera del nivel de los pueblos civilizados en lo tocante a legislación, y ahora, esa sentencia, nos coloca al nivel de Rusia, de Austria o de Turquía en lo que a legislación se refiere.  
Lo extraño del contraste es que estas cosas ocurran con gobiernos que se apellidan liberales, porque no hay que olvidar que la famosa ley de jurisdicciones fué implantada por Moret; y lo extraño también, es que los que se llaman defensores de la libertad, los que hacen creer al pueblo que se desvelan por vigilar las libertades conquistadas a fuerza de sangre, no hayan protestado enérgicamente contra este acto de absolutismo que nos retrotrae a los tiempos medievales.  
¿Que la sentencia recayó en un hombre de las derechas, de marcadas tendencias reaccionarias? No importa, la verdadera libertad debe amparar por igual a los que la aman como a los que la combaten; se atropelló la libertad en la persona del marqués de Polavieja, y esto es lo censurable, tanto más censurable, cuanto que al sentenciado no se le podrá tachar de demagogo, de antimilitarista ni de propagador de ideas disolventes, y no digo todo lo que estoy pensando, para que no se mo'este el lápiz rojo.

LUCIANO CARO,  
La Coruña, 24 Noviembre de 1916.

## Recuerdos de Zamora

Noviembre 28  
1331

Nuevos privilegios  
Los toresanos que tuvieron siempre fama de ser afortunados en sus contiendas, habia conseguido el año 1926 que el monarca les concediera celebrar en Toro una feria franca, duradera por 15 días a contar desde Santa María, de Agosto.  
El Rey que estaba en aquella ocasión envalentado por los servicios que le prestaban las ciudades de Zamora y Toro, tal día como hoy hace quinientos ochenta y cinco años, otorgó a los toresanos nuevos privilegios y firmó el decreto concediendo libertad de tributos a los vendedores que no asen en Zamora, y para festejar el mandato real celebraron brillantísimo baile en el antiguo mercado del trigo y en su iluminación se emplearon 1067 candelas de petróleo y 302 capuchinas de aceite y del centro pendía una gran lechuza con potente foco luminoso.

## CONSEJOS MEDICOS

(Para mi colega y amigo Lucio Alvarez.)  
Aunque lejos de mi patria chica, de la que falto hace muchos años no dejo de estar al corriente de todo lo que por ahí ocurre, gracias a este vocero público que se llama HERALDO DE ZAMORA.  
Y desde hace varios meses leo con agradable y natural sorpresa que mi querido amigo Lucio Alvarez, condiscipulo riguroso mio, viene rompiendo lanzas y procurando desfiar entuertos en lo que puede tener relación con la Higiene pública y privada.  
No hace muchos días lei un artículo en el que recomendabas una fórmula para respirar, guiado, como siempre del altruista propósito de restar a la que los modernistas del lenguaje han dado en llamar la Pálida, la Igualadora, la Nivajadora etc. etc., y que los antiguos llamamos sencillamente la Muerte, unos cuantos de sus «favoritos».  
Verías a decir que no sólo el pez muere por la boca, sino también el género humano, porque la cavidad bucal se presta para que queden depositados en ella cuantos gérmenes patógenos quieran facilitarnos el pasaporte para la verdadera vida, que es la muerte.  
Y al recomendar que se respire siempre por la nariz, creo que has cometido un «lapsus» de importancia por razones muy sencillas al alcance de cualquier inteligencia.  
Si se respira siempre por la nariz, la misma cualidad tamizadora que impide la entrada de gérmenes microbianos en el organismo, impedirá la salida de los que expulsamos al hacer la espiración.  
A í, yo creo que lo verdaderamente recomendable es la gimnasia respiratoria consistente, como sabes, en aspirar por la nariz y espirar por la boca; que es lo que constituye una medida higiénica importantísima.  
Y cuando lo más profundas y completas sean las aspiraciones, mejor; porque la renovación de oxígeno es quizá la primordial función de nuestra vida.  
Todo esto aparte de que no has dicho a los lectores que además de por la nariz y por la boca el cuerpo humano respira por todas sus partes pleróticas de porosidades por las que se aspira y se transpira, por lo que conviene usar

querido amigo Lucio Alvarez, condiscipulo riguroso mio, viene rompiendo lanzas y procurando desfiar entuertos en lo que puede tener relación con la Higiene pública y privada.  
No hace muchos días lei un artículo en el que recomendabas una fórmula para respirar, guiado, como siempre del altruista propósito de restar a la que los modernistas del lenguaje han dado en llamar la Pálida, la Igualadora, la Nivajadora etc. etc., y que los antiguos llamamos sencillamente la Muerte, unos cuantos de sus «favoritos».

Verías a decir que no sólo el pez muere por la boca, sino también el género humano, porque la cavidad bucal se presta para que queden depositados en ella cuantos gérmenes patógenos quieran facilitarnos el pasaporte para la verdadera vida, que es la muerte.  
Y al recomendar que se respire siempre por la nariz, creo que has cometido un «lapsus» de importancia por razones muy sencillas al alcance de cualquier inteligencia.

Si se respira siempre por la nariz, la misma cualidad tamizadora que impide la entrada de gérmenes microbianos en el organismo, impedirá la salida de los que expulsamos al hacer la espiración.  
A í, yo creo que lo verdaderamente recomendable es la gimnasia respiratoria consistente, como sabes, en aspirar por la nariz y espirar por la boca; que es lo que constituye una medida higiénica importantísima.

Y cuando lo más profundas y completas sean las aspiraciones, mejor; porque la renovación de oxígeno es quizá la primordial función de nuestra vida.  
Todo esto aparte de que no has dicho a los lectores que además de por la nariz y por la boca el cuerpo humano respira por todas sus partes pleróticas de porosidades por las que se aspira y se transpira, por lo que conviene usar

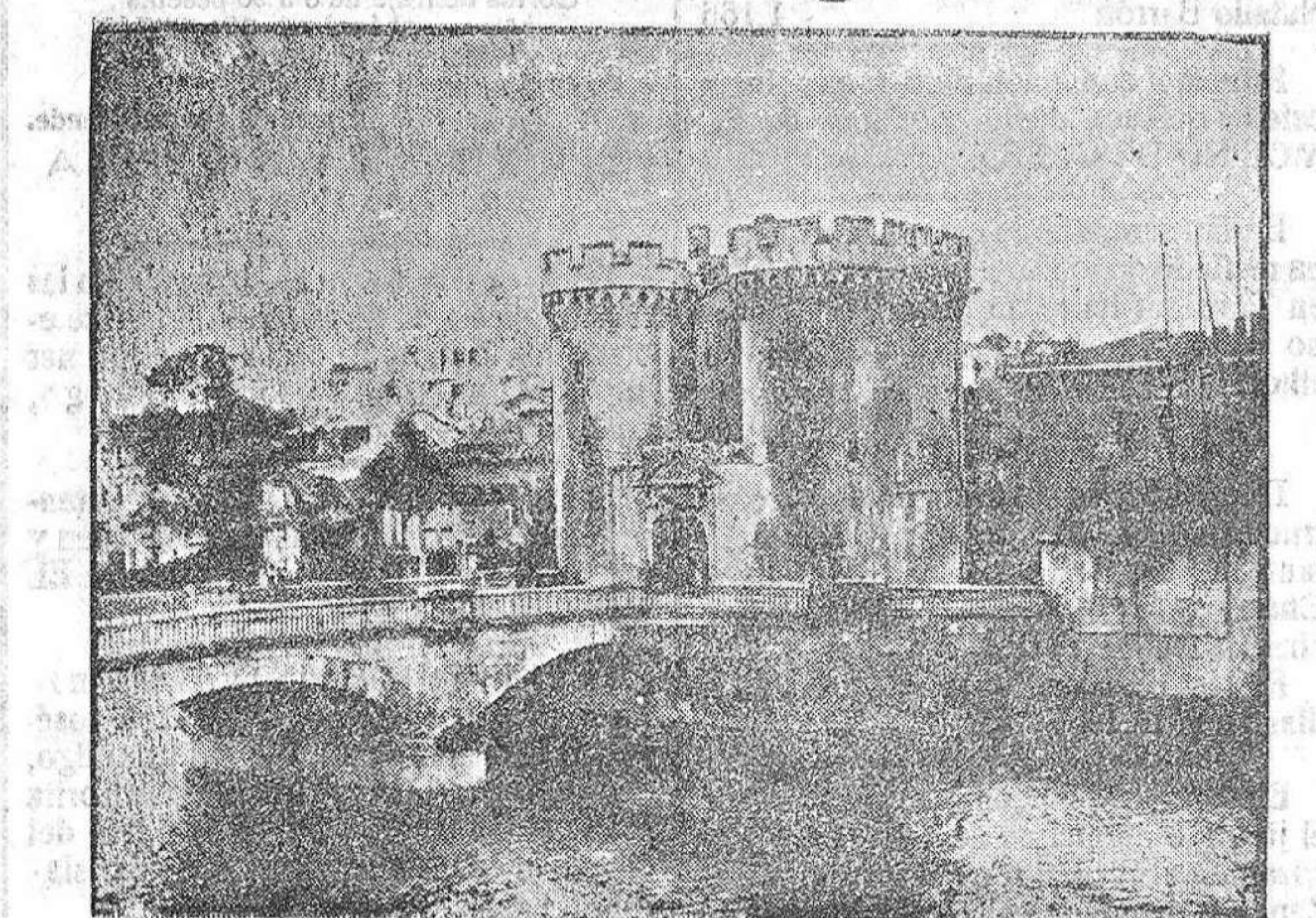
con frecuencia medidas hidrotrápicas; a fin de que teniendo limpio el cuerpo se evite infinidad de enfermedades, entre ellas la «gorrineria» que motiva el que, por ejemplo, los sudamericanos nos denominen a los españoles sin excepción de ninguna especie, con el poco agradable apativo de: «gallegos, patas sucias».  
El cuerpo limpio es la verdadera higiene y la belleza más grande del género humano al que por desgracia pertenecemos tu y yo.  
Un colega exótico, del país de las extravagancias ha declarado ante el Consejo Nacional de Higiene de los Estados Unidos que los cutáneos nasales se adquieren respirando por la boca, única manera; por lo que recomienda que solo se haga uso de ella para la masticación de los alimentos.  
Yo, querido Lucio, si no hubiera sido por aclarar esos «temos no acudiría a la prensa con listas de esta índole, que no se lean y que aunque se lean nadie hace caso de ellas.

¿No te ha ocurrido que visitando algún cliente has recomendado el baño y la familia del paciente horrorizada ha hecho la señal de la Cruz equivalente en este caso concreto a un: ¡qué barbaridad!

Así, pues, querido Lucio no seamos Quijotes y dejemos que la humanidad escupa en el suelo, en las paredes y en el techo; que no se lave ni se bañe, que respire por donde quiera, ya que la vida es breve y si sigue nuestros consejos, muy saludables, podría ocurrirle lo que al burro del gitano: que cuando se iba acostumbrando a no comer se las «nariz» para el otro «barrio».

Te saludó y envía un abrazo tu amigo y compañero  
JOSE CASAGRANDE Y VILLACHICA,  
Doctor en Medicina.

## Informaciones gráficas.



VERDÚN  
Erige su silueta recortada en anfiteatro en las orillas del Mosa, ese trágico río de aguas tranquilas teñidas de sangre. La torre de la catedral la corona majestuosamente. Su nombre en adelante será imprecadero. Es el simbolo de la gloria francesa. Está inscripto en los fastos mundiales con el heroísmo sin ejemplo de los hombres buenos. Lo que hicieron en Verdún es sobrehumano. Su valor elevará alrededor de la ciudad histórica una muralla imaterial, muralla infranqueable a todas las barbaries. Contra esta muralla los medios de destrucción más horrosos: el hierro como el fuego, la asfixia o el ahogo, se ejercieron sin efecto. Magullada la ciudad permanece inviolable.

## MEDIDAS ENERGICAS

### Reglamento de la ley de subsistencias.

El Reglamento dictado con fecha 24 del actual para la ejecución de la llamada ley de Subsistencias se desarrolla en catorce capítulos.  
El primero se refiere a las disposiciones generales para el funcionamiento de la Junta Central del Comité ejecutivo.  
El segundo define lo que son subsistencias alimenticias y primeras materias, a los efectos de la ley.  
El tercero trata de las modificaciones arancelarias.  
El cuarto, del funcionamiento de las Juntas provinciales.  
El quinto, de la modificación de los transportes ferroviarios.  
El sexto, de la distribución de cereales y combustibles.  
El séptimo, de la regularización del tráfico marítimo.  
El octavo, de la incautación y explotación de minas y fábricas de gas, del material ferroviario, indemnizaciones e incautación de carácter local.  
El noveno, de la capacidad de los contratos,

El décimo, de la adquisición, por cuenta del Tesoro, de sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, incluyendo los materiales de construcción para obras públicas.  
El undécimo, de los auxilios por material ferroviario.  
El duodécimo, de la reglamentación y restricción del consumo.  
El cécimotercero, de las medidas complementarias; y  
El decimocuarto, de la sanción penal.  
Como disposiciones especiales del Reglamento, merecen consignarse las siguientes:  
La Junta central propondrá la resolución en los recursos que se establecen contra los acuerdos de las Juntas provinciales de Subsistencias.  
Se formará con toda brevedad una estadística de las existencias de sustancias alimenticias y primeras materias, exigiendo relaciones juradas a los poseedores.  
El precio regulador lo fijarán las Juntas provinciales, la Junta central o el Gobierno, según los casos; pero el precio del pan y del carbón destinado a usos domésticos lo señalarán los alcaldes.  
Se faculta para autorizar el cabotaje en toda clase de buques, cualquiera que sea su abanderamiento.

La incautación de sustancias y primeras materias la propondrá la Junta central al ministerio de Hacienda; la explotación y el pago no podrá demorarse más de dos meses.  
La adquisición por el Tesoro de sustancias a imenticias, primeras materias y materiales de construcción, solo podrá realizarse cuando no haya en el país existencias bastantes para sus necesidades o no se hayan podido regular los precios.  
Para la restricción del consumo, en último término, se dicta disposiciones especiales.  
Por fin, se autoriza a las Juntas para proponer que se adelante la hora con el fin de limitar el gasto del carbón.

Las infracciones de la ley, cuya corrección no esté determinada en la misma se castigan con multas de 500 a 5 000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

## Zamora y Alba

Todo el que se siente capaz de crear un destino con su talento y su esfuerzo está inclinado a admirar el esfuerzo y el talento en los demás. Un zamorano, Santiago Alba Bonifaz, es a la fecha la esperanza de la Patria. Sus merecimientos le hacen objeto de los unánimes aplausos de España entera.  
Zamora, su pueblo natal, está en el caso de honrarle, porque así se honra así mismo.  
Ved, zamoranos, si es el momento de acudir a esta suscripción, iniciada por HERALDO DE ZAMORA y debida al mérito, al esfuerzo personal y al talento. ¡Que no quede un zamorano sin dar su ofrenda para honrar a quien tanto honra a Zamora!

	Ptas. Cts.
Suma anterior	3 388 90
Don Marceliano Trabado, Villapando	5 00
Federico Cantero Villamil	100 00
Suma y sigue	3 493 90

Hernias, Vientres Voluminosos, Descenso de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar Dr. Campos, Menéndez 28, Madrid. En Zamora de once a una el 7 de cada mes, Hotel del Comercio.

## Tareas parlamentarias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 27.

En la sesión de esta tarde del Senado, celebrada con mayor animación que la de costumbre en la alta Cámara, el Sr. Altemira solicitó para los españoles emigrados a la Argentina una amplitud del decreto incutiendo a los prófugos y desertores en el Ejército.  
Después el obispo de Segovia expuso una interpelación sobre los aprobados en plaza en las Academias militares y alabó oradores les contestó con mucha fortuna el ministro de la Guerra, al que la Cámara escuchó atentamente.  
Después de una breve intervención del general Echagüe se entró en el orden del día, votándose definitivamente las reformas militares.  
Luego comenzó la discusión del proyecto suprimiendo el monopolio de exportivos.  
El señor Alas Pumarino consumió al retirarme el primer turno en contra de la totalidad.

A última hora de la tarde la Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen sobre las «Obligaciones generales» y «Presidencia del Consejo» del presupuesto ordinario y sobre los tres primeros artículos, incluso el que se refiere a la emisión de Deuda y gastos de la Presidencia del extrordinario.  
Los conservadores formularon voto particular al dictamen de «Obligaciones generales» de ordinario, y ambos son reprodución de lo aprobado por el Congreso, con unas pequeñas aclaraciones.  
De ambas dictámenes se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

La sesión del Congreso se dedicó íntegramente a la discusión del presupuesto extraordinario de Gobernación.  
Consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor Montes Jovellar, a quien contestó con elucuencia y acierto, siendo muy felicitado por la mayoría, el señor Navarro Reverter y Gómez. Intervinieron después, para elusiones, los señores Palacios y La Cueva, que quedaba en el uso de la palabra al retirarme de la tribuna.

La Cámara, regularmente animada toda la tarde.  
El jefe del Gobierno llegó cerca de las seis y media al Congreso, y conversando con los periodistas manifestó que después de las gestiones que habia practicado en el Senado, esperaba que en aquella Cámara se aprobará sin dificultad los presupuestos.  
Respecto al Congreso, insistió el conde Romanones en la necesidad de que sean ahora aprobados los proyectos económicos, el de amnistía y el de ferrocarriles secundarios, añadiendo que si habia dificultades de tiempo propondría que se habilitaran los domingos para celebrar sesión.

SANCHEZ ORTIZ.

## Supresión del descuento.

El señor Lerroux y otros diputados han presentado una proposición de ley cuya parte dispositiva dice así: «A título 1.º A contar desde 1 de Enero del próximo año, y mientras dure la guerra internacional presente, queda suprimido el descuento que impone el Estado en sus haberes a los funcionarios públicos de todas clases, cualquiera que sea su situación.  
Art. 2.º Oficialmente, y por el mismo tiempo, cejarán de retenerse cantidades de dichos haberes para pago de deudas, sea cual fuere su razón, quedando en suspenso los efectos de las sentencias judiciales que las motivaron, mientras duren los efectos de la presente ley.  
Art. 3.º Estos efectos podrán ser prorrogados si, después de la paz material por cesación de las hostilidades, las circunstancias económicas del país no se hubiesen normalizado.  
Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para acomodar esta ley al plan económico general para su cumplimiento.»

## Los derechos pasivos del Magisterio.

La «Gaceta» publica una Real orden, circular, trasladando la del ministerio de Instrucción pública, por la que se interesa de este departamento se ordene a las Diputaciones provinciales formen los oportunos presupuestos extraordinarios, en los cuales consignen las cantidades atrasadas que adeudan a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, y se les recuerde la obligación que tienen de ingresar en los fondos pasivos los de las interinidades y vacantes de las Escuelas de Beneficencia.

## Información mercantil.

### COTIZACION DEL DIA

En Zamora:  
En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:  
Trigo, a 62 reales ísonga.  
Centeno, a 49.  
Ajarrobas, a 51.  
Cebada, a 42 y 43.  
Guisantes a 51.  
En Valladolid:  
Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.  
Mercado del Arco.—No ha habido entradas.  
Hornos: Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas a 47.  
Idem entera a 46.  
Despajos.—Tercerilla a 23 y 35 pesetas los 100 kilos; cuarta a 25 y 27; comidilla a 22 y salvado a 20,50.

## Diálogo al vuelo.

### Toledo a Zamora. (I)

Perdóname, querido lector, si no cumplí lo que prometía en mi anterior artículo, pero créeme; poderosos motivos, ajenos a mi voluntad, me impidieron la realización de mis deseos, por un lado mi «caoyesco» temperamento y por otro ineludibles compromisos que impensadamente se me presentaron el día 23, me vedaron el concurrir al Aroo de doña Urraca, donde como te indicaba en mi anterior, quedó citada la pareja Flora Perico; en mi afán informativo en mis deseos de que lleguen a conocimiento de todos los lectores, los hechos con que este año solemniza a su Patrona «El Profetizado» me dieron ánimos para arrostrar el frío y dediqué todo el tiempo disponible a investigar dónde podía encontrar a Flora y por ende a Perico; no han resultado vanas mis pesquisas.  
(I) Véase el número 6 208 de este diario que corresponde al día 22 del presente mes.

De banquete.

—Tenía ganas de verte, Sir forsose. —¿Qué hay, Quiterio? —Pues hay, que tengo el honor de saber que eres un cerdo (1) <plus> menos la <be.> —Y al tanto de que viene ese <cerco> que emites de mi persona? —Por la mala <acción> que <as> hecho con Erasmo. Ya sabías, (sues hace tiempo lo <h.b.emos,> que ibamos a fastiarte como homensaje al talento <demostrao> en los <erames> <pe> neones camileros; y el día que fué el banquete, (y contádotte uno de ellos), resulta que te las <guillas> por no soltar el dinero cochino, que te importase tu parte. —N. fué por eso. —¿Mía? tu que a mi.!

—Terepito que fué por un lance <genio a mi> <voluntá.> Estuve en Villaralbo, al <ojeto> de traer vino barato <pa> la <sociedad> y me hicieron el aviso, tan urgente, que tuve que salir <piédifub>. —Pues dispensa, Sir forsose, <pué> retirar el cerdo y poner <no he dicho ná>. —Por mí, <dispensao>. Quiterio. —¿Yos> divertiríais mucho? —Más que Lerroux, con el precio de las <subsistencias.> —¡Dime! —¡Verá! Hubo un <caus suidedo>, sobre si ir en <ca> de Antonio o al Suizo, o a otro centro <aristógrata>, pero <Uve> que es nombre que <tié> criterio, dijo que al figón de Urbano, pues con su padecimiento del flato, se trae más ruido que el que arregla los calderos; y sobre <tó>, que en <ca> Urbano, a más de buen alimento, hay <libertá pa> quitarse las botas y hasta el chaleco y tener un desahogo, o varios, sin ser molesto. —Es <verdá.> —Pues <aprobao> por <unamidad, marchemos> al figón y previo <esámen> de la carta, nos <mamemos> una comidá..., que vamos, no la mejora ni el cico. —¡Tanto como eso...!

—Te digo que fué <super. Empecemos> por legumbres. Después, ganso con espárragos y luego, una fuente de escabeches que nos <chupemos> los dedos. Y de vino..., a <discreción>. —¿Como que hubo tres peil-jos! También hubo un <c quetaile> por barba, café del bueno, <una> de <Domé>, tres cepas y un puro de doce cántaros. —Vaya unos tíos! —Y aquí finalizá <tó> lo bueno. —¿Pues que ocurrió? —Que Mercurio, <guiao> del m. j. r. deseo, se levantó <pa> leer unos versos <de> soneto alabando a Erasmo, al par que enaltecendo su <ésto> y cuando <tó> el mundo estaba guardando el mayor silencio y <zumirao> con su <itura>, exclamó el señor Fidencio, (que ya estaba <alabao>): ¡Oye polillo! Tú eso es copia del tío Bastilo el de los crimenes. Bueno; oír Mercurio nombrar <al> Bastilo; irse derecho al autor y echarle mano a la vía del pescuezo, fué cuestión de dos segundos. Pero como no hubo acuerdo en la <aztizia> de Mercurio, los bandos se dividieron y se armó tal tremolina de mordiscos y meneos, y estacazos y <mamporros> y otra <molitú> de <ecesos>, que a mi juicio, es una broma lo del <confito Uropeo>. —Y ahí no hubiera <terminao>, pero llegaron a tiempo los del orden, (cosa rara) y a la <ispección> con los <glisao>. —¡Pues fué <tibio> el homenajel! —Cono que yo, ya no vuelvo de banquete. —¿Aunque se trate de La Cierva? —¡Entonces..., bueno! D. DURAN.

(1) Con perdón.

El día en la Audiencia. 17 años de presidio. A puerta cerrada se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Zamora contra el vecino del arrabal de San Lázaro Idefonso Fernández Ramos, el cual y según el señor fiscal, desde los primeros días del año de 1915 hasta Marzo de 1916, realizó actos de coito con la niña de ocho años Josefina Domínguez Carbajal, er gañandola con golosinas y juguetes y amenazándola de muerte si daba cuenta a su madre y de resuítá de los abusos cortagió a la niña la enfermedad blenorragica que padece el sátrro, necesitando 31 días de asistencia facultativa.

Los hechos han sido calificados de violación, existiendo tan bien una falta incidental de lesiones y la agravante de abuso de co fuerza, por cuyo motivo debía ser castigado Idefonso Fernández Ramos, con la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión, pago de 500 pesetas de dote a la niña y un mes de arresto por las lesiones. El defensor de Idefonso señor Petit, afirma en su escrito de calificación, que el procesado no realizó los hechos, y por lo tanto no es responsable. Por estrados desfilaron los peritos don Pedro Alameda, don Genesiano Carrascal, don Julio Rivera, don Angel D. Guerra y declaró doña Isabel Carbajal Coco. Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones que mantuvieron en brillantes discursos y el jurado dictó veredicto de culpabilidad en lo referente a la violación y negando las lesiones. En el juicio de derecho el teniente fiscal señor de Juana Velasco, solicitó de la Sala impusiera al procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión y 500 pesetas de dote a la niña. El defensor señor Petit pidió que el Tribunal impusiera el mínimo de la pena. La Sala a las dos y cuarto de la tarde pronunció sentencia condenando al Idefonso Fernández Ramos a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, pago de 500 pesetas de dote a la niña, abonándosele la mitad del tiempo que lleva en prisión.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que por la guardia civil sea conducido desde Benavente a Pola de Gordón el preso Lisardo Vargas Bourne, reclamado por el juez de Murias de Paredes. No se adulteran ni se malician en nada ni por nada los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ. De paso por Alcalá de Haza, esta madrugada ingresó en la cárcel el sentenciado por hurto Ramón Quintana Atlas, que cumplirá en el reformatorio cinco años, cinco meses y once días de reclusión. Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

COCINA ECONOMICA DE ZAMORA. Suscripción por una \$ la vez. Pesetas. Suma anterior 5,606 50. Señor Provisor del Obispado don Félix Castaño 50 00. Don Salvador Ruiz 25 00. Don Julio Rivera 5 00. Don José Pedrero 25 00. Don José Gómez Esteva 25 00. Don Emilio Prieto Marida 10 00. Doña Cisenta Velasco 15 00. Don José Fernández Domínguez 2 00. Don Isidoro Juan Muriel 2 00. Don Alfonso Carbayo 5 00. Consultorio Médico Quirúrgico y Clínica operatoria de Zamora 5 00. Círculo de Zamora 200 00. Suma y sigue 5,975 50.

Noticias generales. Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda. Pesetas. Presidente de la Audiencia Natalio Barrón 3,500. Principal condición para tomar buen café es que sea dicho producto de EL MOLINO DE CAFÉ. En la secretaria de esta Audiencia se ha recibido conciso el sumario instruido en Toro por hurto de efectos a Cayetano Vilar y contra Pedro Crespo Rosillo.

PIANOS. Don Juan De Bernardi, Afizador constructor de pianos y órganos y representante de las afamadas marcas Pleyel, Chassaigne, Frères, Cussó, SFHA y Fischer de Nueva York. Permanecerá en esta capital varios días en el Hotel Suizo. En virtud de diligencias enviadas por el juzgado municipal de Torres del Carrizal, en el juzgado de instrucción de Zamora se instruye sumario contra Eduardo Mazzano Fernández, que causó lesiones a Felipe Lorenzo Vicente. Se anuncia a concurso la plaza de secretario del Ayuntamiento de Toro, con el sueldo anual de 1.250 pesetas. SOMBREKOS. La señora Nafra ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los últimos modelos de la temporada. Malocinado, 1, principal izquierda. El gobernador civil ha autorizado al alcalde de Ferreras de Aribas para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término.

Clínica Especial de ENFERMEDADES DE LA VISTA DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ MEDICO-OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara, número 59, pral. ZAMORA. Por el ministerio de Estado ha sido nombrado vice consul de Portugal en Zamora, nuestro buen amigo don Eduardo Prada Vaquero. Reciba nuestra enhorabuena, Ea el Juzgado de Toro se instruye

causa por tentativa de suicidio de Juan Sánchez Risco, de Veilabo, en el prado de las Canonías. Síguese vendiendo el mobiliario del Hotel Comercio, y desde mañana comenzará la venta de loza. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIMIENTOS. Juan Manuel Martín Sánchez, Gregorio Félix Quijarto Morals, Santiago Tomás Lubillo Vázquez, María Guadalupe Hernández Sánchez. DEFUNCIONES. Casilda Moreno Rodríguez, de 68 años, Hospital.

DOROTEO SANTOS FOTOGRAFO Calle de Benavente n.º 2, bajo. La benemerita del puesto de esta capital ha denunciado a los jóvenes de Zamora, Baltasar Rodríguez Fernández, Vidal Lama Tejero y Enrique Fernández Santos, por cazar con galgos en la dehesa Las Chanas, habiéndosele recogido una liebre. La Dirección general de Penales ha dispuesto que por la guardia civil sea conducido desde Benavente a Pola de Gordón el preso Lisardo Vargas Bourne, reclamado por el juez de Murias de Paredes.

No se adulteran ni se malician en nada ni por nada los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ. De paso por Alcalá de Haza, esta madrugada ingresó en la cárcel el sentenciado por hurto Ramón Quintana Atlas, que cumplirá en el reformatorio cinco años, cinco meses y once días de reclusión. Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

AUDIENCIA. Señalamiento para mañana JUICIO POR JURADOS. Juzgado de Zamora; delito, abusos deshonestos; procesado Alfredo Ramos; ponente, señor Rodríguez; acusación señor Teniente fiscal; abogado, señor Valbuena; procurador, señor Calvo; testigos, dos.

¿Precisa V. un buen traje? ¿Necesita V. un gabán? Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero. Cortes de traje de 6 a 90 pesetas. gabán desde 12. Gran surtido en artículos de invierno. Casa especial en pañería. La que más barato vende. LUIS DE LA CUESTA 12, SANTA CLARA, 12.

Como varían nuestros lectores, en las oposiciones del turno restringido celebradas en Zamora ha obtenido el primer lugar la señorita Estimada Berrego, ilustrada maestra de Valdeleón. Solo a rutina o economía mal entente se puede atribuir a cuantos consumidores no prueban los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ. En El Farol contra el matrimonio industrial de esta plaza don José Prieto Cepeda, nuestro querido amigo, con la distinguida y bellísima señorita María Cristina Mateos Golpe, hija del difunto médico de la Armada don Gisleño Mateos. Bendijo la unión nuestro estimado amigo y paisano don Gregorio Cepeda Herrojo, capitán mayor de la marina de guerra y tío del contrayente. Fueron padrinos la señorita Anita Mateos en representación de la distinguida señora doña Rosalina Prieto Cepeda de Cotriza, hermana del novio y don Alberto de Paz y Mateos, hermano político de la contrayente y juez de instrucción de Ponferrada. Los recién casados han emprendido el viaje de novios por la región gallega. Reciban nuestra enhorabuena que hicemos extensiva a sus familias.

El comunicado alemán. Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: «En los frentes occidental y oriental no se registró ningún acontecimiento digno de mencionarse. En Rumania, toda la línea del valle Alt ha caído en nuestro poder. En la llanura de Monastir, la entente sufrió una seria derrota, debido al fracaso de un gran ataque que las tropas aliadas ejecutaron desde Franowo al Noroeste de Monastir, por Mekovo.» El comunicado francés. «El alto mando de las fuerzas francesas en su comunicado oficial de anoche a las once, recibido esta madrugada, dice que ningún acontecimiento importante se señaló en el transcurso del día.» El comunicado ruso. Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada:

«Sobre el río Stochovs nuestra artillería bombardeó con éxito pequeños destacamentos enemigos en la región de la aldea Lviduka. En la región Korythegza el enemigo bombardeó nuestras posiciones con proyectiles, que contenían gases asfixiantes. Sobre el río Bistriza en la región de la aldea de Orirutch, nuestras patrullas dispersaron grandes núcleos enemigos de reconocimiento haciendo numerosos prisioneros. Frente del Cáucaso.—Encuentro sangriento de patrullas. A lo largo del frente de la Valoquia occidental, continúa la batalla. Los rumanos se retiran y aprovechan la naturaleza del terreno para resistir el avance del enemigo. Frente del Danubio.—Habiendo atravesado los adversarios este río cerca de Zimiza, han colocado puntos avanzados sobre el río Velea, ocupando las posiciones que existen sobre él, entre Valtiere Rasini. En Dobruja, se registraron entre los destacamentos avanzados de infantería y caballería, a gunos encuentros. Los intentos del enemigo para desalojar a nuestros destacamentos del istmo comprendido entre el lago Jashaul y el mar han sido rechazados.» El comunicado rumano. Comunicado oficial del generalísimo rumano, recibido esta madrugada: En el frente Oeste de Holadavia no ha habido cambios. En la frontera Norte de Valoquia se libraron acciones de artillería en Jababuti, valle de Prahova y en la región de Bragoslavele. En el frente Occidental el ala izquierda del enemigo atacó ayer sangrientamente, siendo repelido con importantes pérdidas. Nuestras tropas se han retirado un poco del Alt y del Popots, hacia el Este, con dirección a Svardiosa. Se descubrieron acciones de artillería a todo lo largo de la línea del Danubio. En Dobruja no ha cambiado la situación. Anuncian los alemanes que se han apoderado de Alejandria distante 74 kilómetros del Sudoeste de Bukrest.

Declaraciones de guerra. Participan de Londres que la agencia Echange Telegraph dice que el Gobierno de Venizelos ha declarado la guerra a Bulgaria. La prensa «Reuter» añade también que dicha declaración corresponde también a Alemania, por haber torpedeado buques que llevaban a su bordo tropas nacionalistas griegas. El Zar de Rusia a Rumania. Dicen de Sofía a Copenhague, que el emperador de Rusia ha llegado a Kiev, dirigiéndose por Rens a la frontera rumaná, donde celebrará una conferencia con el Rey de Rumania. El embajador yanqui. Comunican de Londres que monsieur Gerard, embajador de Norteamérica en Alemania, regresará muy en breve a Berlín. La evacuación de Craiova. El responsable de la guerra de la prensa alemana, afirma que los rumanos al desalojar la plaza de Craiova, no dejaron apenas material de guerra. Protesta contra Alemania. Dicen de Amsterdam que toda la prensa holandesa protesta de la conducta que observa Alemania con la marina holandesa y la cual demuestra la gran escasez de alimentos que existe en el imperio germánico.

Para confirmar este extremo dicen los diarios holandeses que encontrándose en el mar del Norte un vapor pesquero de la matrícula de Muiden, lo torpedearon los buques de guerra alemanes y llevarónselo a Cuxhaven, obligando a la tripulación a vender el cargamento de pescado que llevaba. Después le dieron libertad proveyéndole de carbón. Crisis en el Gobierno alemán. Afirman de París que ha dimitido uno de los consejeros del dictador de la alimentación de Alemania von Batveki. Atáclase también la dimisión de otros consejeros. Cerdeña arrasada. Manifiestan de Roma que un importante ciclón ha arrasado por completo la isla de Cerdeña. Todavía se desconoce el número de

CONSULTORIO MÉDICO DE NIÑOS Dr. HERMINIO ESTEBAN PINILLA Tratamiento del raquitismo, anemia, tos ferina y desórdenes digestivos en los niños por un procedimiento exclusivo, garantizado en la mayoría de los casos. CLINICA DE PIEL HORAS DE CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4. DAMAS, 25, pral. Zamora Consultas gratuitas para pobres: INSTITUTO NTRA. SRA. DEL TRANSITO Los lunes, miércoles y viernes. CALLE DE LA RUA, NÚMERO 40

«Sobre el río Stochovs nuestra artillería bombardeó con éxito pequeños destacamentos enemigos en la región de la aldea Lviduka. En la región Korythegza el enemigo bombardeó nuestras posiciones con proyectiles, que contenían gases asfixiantes. Sobre el río Bistriza en la región de la aldea de Orirutch, nuestras patrullas dispersaron grandes núcleos enemigos de reconocimiento haciendo numerosos prisioneros. Frente del Cáucaso.—Encuentro sangriento de patrullas. A lo largo del frente de la Valoquia occidental, continúa la batalla. Los rumanos se retiran y aprovechan la naturaleza del terreno para resistir el avance del enemigo. Frente del Danubio.—Habiendo atravesado los adversarios este río cerca de Zimiza, han colocado puntos avanzados sobre el río Velea, ocupando las posiciones que existen sobre él, entre Valtiere Rasini. En Dobruja, se registraron entre los destacamentos avanzados de infantería y caballería, a gunos encuentros. Los intentos del enemigo para desalojar a nuestros destacamentos del istmo comprendido entre el lago Jashaul y el mar han sido rechazados.» El comunicado rumano. Comunicado oficial del generalísimo rumano, recibido esta madrugada: En el frente Oeste de Holadavia no ha habido cambios. En la frontera Norte de Valoquia se libraron acciones de artillería en Jababuti, valle de Prahova y en la región de Bragoslavele. En el frente Occidental el ala izquierda del enemigo atacó ayer sangrientamente, siendo repelido con importantes pérdidas. Nuestras tropas se han retirado un poco del Alt y del Popots, hacia el Este, con dirección a Svardiosa. Se descubrieron acciones de artillería a todo lo largo de la línea del Danubio. En Dobruja no ha cambiado la situación. Anuncian los alemanes que se han apoderado de Alejandria distante 74 kilómetros del Sudoeste de Bukrest.

víctimas que ha causado el terrible vendaval. Don Jaime, en libertad. Un despacho recibido en Roma procedente de Zurich, comunica una información de Viena, que dice que el nuevo emperador autoriza a don Jaime de Borbón a abandonar el castillo de Froedshiff, donde se hallaba recluido por disposición de Francisco José. El pretendiente al trono de España, se le dejará en completa libertad de acción. La guerra submarina. Acaba de publicarse la lista de las pérdidas marítimas causadas por los últimos acontecimientos durante el mes de Septiembre. Ascendían a cien buques, con 151 729 toneladas. La mayoría de éstos los hundieron los submarinos alemanes, pues las minas solamente echaron a pique tres barcos. A Inglaterra le corresponden 58 buques con 85 300 toneladas, y a los aliados, en general, 6 buques. De esta cifra corresponden a España 2 buques y a Holanda 20.

El hundimiento del vapor «Arthur». Dicen de Stokolmo que el Gobierno ha dado instrucciones a su ministro en Berlín para que pida las debidas investigaciones acerca del hundimiento del vapor «Arthur», reservándose el derecho de hacer las ulteriores reclamaciones que fueran necesarias. Desde el comienzo de la guerra no ha habido apenas incidente alguno que haya producido tanta indignación en Stokolmo como el del torpedeamiento del «Arthur». Las últimas noticias que se tienen, son las de que el submarino se ircautó, antes de hundir el barco, de 230 sacas de correspondencia prometiendo devolverlas más tarde. Madrid 28, 4 t.

Alcance telefónico. Varias noticias. El presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con su majestad el rey. Cuando se trasladó a la presidencia recibió a los periodistas a los que dijo que también había estado en el regio Alcázar la Mesa del Congreso portadora de las leyes aprobadas últimamente. Su majestad el rey—añadió don Alvaro saldrá esta noche para Espelly (Jaén) donde permanecerá un día siguiendo después hasta Sevilla en cuya capital se detendrá dos días. Después dijo el conde que confiaría con el señor Villanueva y con los jefes de las minorías para ver si se ponían de acuerdo en lo que se refiere a ampliar las horas de sesión en las Cámaras para tratar sobre asuntos tan importantes como son los Bancos de Exportación y Agrícola y concesión de facilidades a las industrias nacionales, porque si no se recurria a horas extraordinarias podría darse el caso de que no hubiera tiempo para la discusión de tan importantes asuntos, pues ya vimos ayer que para discutir solamente la totalidad del presupuesto de Gobernación se invertieron seis horas. Un reporter preguntó si volvería a discutir el proyecto del señor Alba relativo a beneficios extraordinarios contestando el conde que si se acordaba emplear horas extraordinarias posiblemente volvería a tratarse ese asunto. —Anoche se reunió la Junta de Transportes marítimos entregando después al señor Gasset la tarifa acordada para el transporte desde Asturias a los puertos del litoral del carbón destinado al consumo doméstico. La tarifa es la siguiente, señalándose los precios que se detallan a cada tonelada: Barcelona. . . . . 23 pesetas. A Santander. . . . . 9 . A Bilbao. . . . . 12 . A Galicia. . . . . 14 . A Cádiz. . . . . 19 . A Sevilla. . . . . 20 . A Cartagena. . . . . 21 . Las industrias que tengan concedido un precio especial lo solicitarán de la Junta para que sea válida la concesión. La Junta fijará el plazo para la carga y descarga de las mercancías acogidas a la tarifa de fletes reducidos y adoptará las medidas que estime oportunas a fin de evitar fraudes, inspeccionando el

quias; esta mañana cuando yo desesperé encontrar a alguno de los dialogantes, hizo mi buen fortuna guarme al Mercado donde de manos a boca me encontré con Flor; iba a dirigirme a ella, para interrogarla, cuando vi venía el chico Perico, lo cual haciéndome cambiar de opinión, obligóme a situarme a alguna distancia con objeto de oír la conversación que entre ambos se celebraba.

Flora.—Perico, que te ha sucedido, para no venir a verme desde el día 22 que quedamos en el Principal, que nos veríamos al día siguiente en el Arco de doña Urraca, y me seguirías relatando los festejos de este año: Perico.—Vida mía, no me recrimines, pues si yo no he venido a calentarme en el sol de tus ojos ha sido, porque me han tenido convertido en incauto pardillo sin libertad, he estado en chirona, porque pensando en tí no me acordé de cumplir una orden que me dió un superior, de manera que tu tienes la culpa de mi pasajero cautiverio, pero por tí, sufro toda clase de penas, si en mis sufrimientos encuentro como premio, tu cariño, tu amor. Y desde luego cuento, que si estoy aquí es porque me han perdonado con motivo de la Jura, que si no tenía para rato.

Flora: Pobretico, ¡cuanto frío habrás pasado! ¡y yo sin saber nada! ¡Créeme que de saberlo, hubiera rogado me desajen vertel! ¡Que menos podía hacer por tí, alma mía! Pero en fin ya estás a mi lado, olvidemos penas, y relátame los festejos pues como tu bien sabes, estoy deseando saber lo que hay, para arregarme algún vestido, pues como comprendrás, parará a algún acto de los que celebréis, no está bien que vaya con traje de paso, y como yo no soy una potentada, te voy que prepararme con alguna anticipación, los dos o tres trajes que me vaya a poner.

Perico: Bueno mujer, te contaré de un tirón todos cuantos vamos a celebrar pero te suplico no me interrumpas. El día 7 ya te mencioné todos los festejos que celebraremos y por lo tanto comienzo el día 8, en este día y a las ocho de la mañana, la banda y música tocará una gran diana en la Plaza del Cuartel, ante el Gobierno Militar, el Gobierno civil y el Ayuntamiento, esta diana es la salutación que el regimiento envía al pueblo zamorano.

A las diez y treinta misa en la explanada del Cuartel, don se habrá construido con la debida anticipación un artístico altar, concluida la misa, se dará a las doce una ran-ho extraordinario a los cabos y soldados del regimiento, este rancho real se compondrá de variados platos, condimentados por excelentes cocineros, diversos postres, vino, café, licores y cigarro puro; durante la comida, he oído decir que se lo aseguro terminantemente, que interpretará la música del regimiento escogidas obras de su repertorio; el amplio patio del cuartel se habrá convertido en comedor, (Dios quiera que haga buen día; a la una se reunirá en fraternal banquete los sergentes y los brigadas y suboficiales, cuyos banquetes será presididos por el capitán ayudante o uno de los jefes y oficiales de la Junta organizadora de los festejos.

A las dos y treinta de la tarde, y con exactitud militar, dará principio en la plaza de toros el festival taurino, el cual estará sujeto al siguiente orden. EL CAPITAN ALPEAYA. (Continuad)

HOMBRES. Feitos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, a, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Impresiones de la lucha. La situación militar. Ya se sabe por donde ha franqueado Mackensen el Danubio. No ha sido como se creía, por el Sudeste de Bucarest Sin duda Sakhapoff ha guarnecido la orilla rumana hasta Oitenitz, por lo menos.

Se sabe de dos desembarcos, uno en Zimiza es una pequeña ciudad rumana al Sur de Alejandria (Valoquia) y al Este de la desembocadura del Jaitra, río búlgaro que arroja sus aguas en el Danubio cerca de Sulstov. Los germanobulgaros han salido de este puente-cabo búlgaro y han tomado tierra en frente, o sea en la mentada Zimiza. El desembarco del Isizu tiene por objeto ayudar a Falkenhayn a que pase el O tu por su parte central. Isizu es un buργο fluvial rumano al Oeste de la desembocadura de Oltu, cerca de Tuziu Megurele.

La línea de Volta atacada por arriba Rinnica Vale, por el centro de Carlava y Sirtina y por abajo Isizu, será abandonada por los rumanos, según todos los indicios. En Macedonia continúa la batalla y los aliados acentúan el movimiento en viente por el Toberna y el Norte del lago Prespa.

TELEGRAMAS Madrid 28, 4 t. El comunicado alemán. Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: «En los frentes occidental y oriental no se registró ningún acontecimiento digno de mencionarse. En Rumania, toda la línea del valle Alt ha caído en nuestro poder. En la llanura de Monastir, la entente sufrió una seria derrota, debido al fracaso de un gran ataque que las tropas aliadas ejecutaron desde Franowo al Noroeste de Monastir, por Mekovo.» El comunicado francés. «El alto mando de las fuerzas francesas en su comunicado oficial de anoche a las once, recibido esta madrugada, dice que ningún acontecimiento importante se señaló en el transcurso del día.» El comunicado ruso. Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada: «Sobre el río Stochovs nuestra artillería bombardeó con éxito pequeños destacamentos enemigos en la región de la aldea Lviduka. En la región Korythegza el enemigo bombardeó nuestras posiciones con proyectiles, que contenían gases asfixiantes. Sobre el río Bistriza en la región de la aldea de Orirutch, nuestras patrullas dispersaron grandes núcleos enemigos de reconocimiento haciendo numerosos prisioneros. Frente del Cáucaso.—Encuentro sangriento de patrullas. A lo largo del frente de la Valoquia occidental, continúa la batalla. Los rumanos se retiran y aprovechan la naturaleza del terreno para resistir el avance del enemigo. Frente del Danubio.—Habiendo atravesado los adversarios este río cerca de Zimiza, han colocado puntos avanzados sobre el río Velea, ocupando las posiciones que existen sobre él, entre Valtiere Rasini. En Dobruja, se registraron entre los destacamentos avanzados de infantería y caballería, a gunos encuentros. Los intentos del enemigo para desalojar a nuestros destacamentos del istmo comprendido entre el lago Jashaul y el mar han sido rechazados.» El comunicado rumano. Comunicado oficial del generalísimo rumano, recibido esta madrugada: En el frente Oeste de Holadavia no ha habido cambios. En la frontera Norte de Valoquia se libraron acciones de artillería en Jababuti, valle de Prahova y en la región de Bragoslavele. En el frente Occidental el ala izquierda del enemigo atacó ayer sangrientamente, siendo repelido con importantes pérdidas. Nuestras tropas se han retirado un poco del Alt y del Popots, hacia el Este, con dirección a Svardiosa. Se descubrieron acciones de artillería a todo lo largo de la línea del Danubio. En Dobruja no ha cambiado la situación. Anuncian los alemanes que se han apoderado de Alejandria distante 74 kilómetros del Sudoeste de Bukrest. Declaraciones de guerra. Participan de Londres que la agencia Echange Telegraph dice que el Gobierno de Venizelos ha declarado la guerra a Bulgaria. La prensa «Reuter» añade también que dicha declaración corresponde también a Alemania, por haber torpedeado buques que llevaban a su bordo tropas nacionalistas griegas. El Zar de Rusia a Rumania. Dicen de Sofía a Copenhague, que el emperador de Rusia ha llegado a Kiev, dirigiéndose por Rens a la frontera rumaná, donde celebrará una conferencia con el Rey de Rumania. El embajador yanqui. Comunican de Londres que monsieur Gerard, embajador de Norteamérica en Alemania, regresará muy en breve a Berlín. La evacuación de Craiova. El responsable de la guerra de la prensa alemana, afirma que los rumanos al desalojar la plaza de Craiova, no dejaron apenas material de guerra. Protesta contra Alemania. Dicen de Amsterdam que toda la prensa holandesa protesta de la conducta que observa Alemania con la marina holandesa y la cual demuestra la gran escasez de alimentos que existe en el imperio germánico. Para confirmar este extremo dicen los diarios holandeses que encontrándose en el mar del Norte un vapor pesquero de la matrícula de Muiden, lo torpedearon los buques de guerra alemanes y llevarónselo a Cuxhaven, obligando a la tripulación a vender el cargamento de pescado que llevaba. Después le dieron libertad proveyéndole de carbón. Crisis en el Gobierno alemán. Afirman de París que ha dimitido uno de los consejeros del dictador de la alimentación de Alemania von Batveki. Atáclase también la dimisión de otros consejeros. Cerdeña arrasada. Manifiestan de Roma que un importante ciclón ha arrasado por completo la isla de Cerdeña. Todavía se desconoce el número de

TEATRO PRINCIPAL

HOY

LOS VAMPIROS

OCTAVA SERIE

El de hombre los venenos. y la primera película en kinemacolor BORDEANDO LA COSTA BELGA

destino que se de al combustible acogi do a esta tarifa.

Después de entregar la nota anterior el señor Gasset conferenció con los navieros a los que pidió que fijasen un precio para los fletes una peseta inferior al de las compañías ferroviarias, a lo que accedieron para los carbonos destinados al consumo doméstico entre Asturias y el litoral.

Una comisión de vecinos del extrarradio de Madrid visitó al señor Gasset para pedirle que incluya en sus proyectos el de unificación de las tarifas de los tranvías.

El señor Burell ha recibido varios telegramas de diversos centros universitarios en los que se le comunica que ha vuelto a restablecerse la normalidad estudiantil.

Esta tarde a las seis recibirá el ministro de Instrucción pública a una Comisión compuesta por alumnos de las distintas facultades para que le expongan sus aspiraciones.

Ha dicho el señor Burell que mientras él sea ministro no consentirá que la fuerza pública entre en los edificios públicos dependientes de su departamento.

El señor Ruiz Jiménez despachó con don Alfonso sometiéndolo a su firma varios decretos entre el os uno creando en Astorga una Junta para la construcción de casas baratas para obreros.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Para los soldados de cuota.—Se venden y alquilan correajes para infantería en la guarnición de Manuel de Luermo, calle de Santa Clara, número 1 Zamora.

Precios módicos.

Vino blanco, superior, especial para consumir, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17, al precio de ocho pesetas el cántaro.

Se venden juntas o separadamente diez fincas rústicas, en los términos de Zamora, Rosales, Valcabado y Monfarracinos. Precio, condiciones y demás antecedentes los facilitará el Procurador señor González Queipo, Rúa Notarios, seis.

Toda de ocasión se venden precios baratísimos toda clase de alhajas de oro, diamantes y brillantes y se compran toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen cambios en la casa de compraventa de ropas, muebles y alhajas, San Torcuato, 36.

Hago saber de un practicante titulado de Cirujía que desea colocarse. Para tratar, en Carrascal del Obispo, don Valeriano Alvarez.

Venta de una heredad de tierras sita en término municipal de Cubillos y otras nueve tierras radicantes en término de La Hiniesta. Para tratar del precio y condiciones, con don Clodoaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, Zamora.

LA SIN RIVAL, GRAN BUÑOLERIA

DE Antonio Martín Fuentes.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que hace todo lo concerniente al ramo de Buñolería, como son buñuelos anchos, rodados, tortas, bolas, tirabuzones, churros y combros, con la más esmerada limpieza y esmero. Probad y os convenceréis, Quebrantahuesos número 2. También se sirven chocolates económicos de inmejorable calidad. No confundirse.

Arboles y plantas RAFAEL LEON.—LOGROÑO

En La Hiniesta se venden un pejar en la calle de la Iglesia 10, una viña de 250 cepas al pago de los Corfores, una era empedrada al camino del Toral y una tierra al pago de Marisanti go.

Precio y condiciones: don Carlos Calamita, Zamora.

VINO se vende superior en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Venta A voluntad de sus dueños y en pública y extrajudicial subasta, se vende la heredad de tierras titulada «La Corneja», sita en término de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 12 de diciembre a las doce de su mañana en la casa de don Clodoaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, quien informará.

Venta de injertos.—Hago en inmejorables condiciones de las clases más productivas tanto de la provincia Zamora, como Rioja y Galicia.

Híbridos productores directos de inmejorables condiciones. Todo se garantiza.

Para precios y condiciones, a Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Vino superior de albillo para mesa se vende los martes y viernes en la bodega del hijo de Martín Marin de diez a doce a 6 pesetas cántaro de 16 litros, calle de San Andrés número 19.

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Vino clarete, se pone a la venta una cuba en la bodega del cosechero Francisco Hernández, Pizarro número 12, a seis pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 12 a 14 todos los días.

Se venden mil quinientas arrobas de hierba de heno, buen pienso para el ganado, en inmejorables condiciones, al precio de 1,25 pesetas arropa.

Darán razón, calle del Toral, número 1.

Anuncio los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades. De venta García Capelo, droguería y en todas las farmacias.

Venta. Se hace de la señalada con el número 16 de la calle de la Plata de esta ciudad. Para tratar, con su dueño calle de la Zapatería número 32.

LA ASTURIANA

Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS

Avenida de Gallego número 23 y Esplanada del Matadero. Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfa de calto y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera. Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos.

LALLAVE.

Ferretería, Carpintería y Construcciones de Obras

DE LA

Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos)

34, CALLE DEL RIEGO NUMERO, 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DE RIEGO NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles.

También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados a precios ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON

Médico-Oculista.

Ex-Ayudante de su hermano político Don Cayo Alvarado.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos, que permanecerá en Zamora desde el día 16 hasta el 30 de Noviembre, hospedándose en el

HOTEL ANTONIO

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PLANTONES

de almendros, frutales variados, barbados de vides, para vinos del país, y uvas finas de mesa, plantas o garros, de espárgos, semillas de alfalfa, mielgas, calabazas y remolacha forrajeras, espárgos de Argenti, Aranjuez y Holanda, todo acreditado y adaptado al ambiente y clima de este país. SE VENDEN, por los propios productores, más baratos que en los almacenes y tiendas, enviándolos por su cuenta al destino que les designen los compradores que se los demanden.

Los pedidos y correspondencia a Gonzalo del Valle, Fuentesauco; y Marcellino, del Valle, Hotel Suizo.—Zamora.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

Ventas al contado, y plazos de 25 pesetas mensuales.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

Alfonso XIII, 1.-LEON

Diariamente novedades musicales.

Comercio de Tejidos y Confecciones.

DAMASO ALLEN

BENAVENTE

PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Altas novedades en Pañería y Lencería. Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos.

— Precio fijo. —

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Mouviédre de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el señor Ingeniero del servicio agronómico de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Aconsejarán y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siso en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

SAN MARTIN,

Gran fábrica de Jabones puros y selectos de Aceite de Oliva

Antonio Rodríguez y Compañía

Paseo de San Martín número 26, (detrás de Correos) Zamora.

No comprar jabón sin antes ver las buenas clases que tiene esta fábrica, que sólo elabora con aceite de Oliva, del más superior, por lo que resulta en el lavado de ropas y demás usos a que se le aplica, suave, espumoso, consistente y de buena aroma; apesar de sus buenas cualidades, es relativamente barato.

Observar el buen olor y la blancura que tienen las ropas, después de lavadas con este jabón, que es «higiénico»; probar y se convencerán de que se gasta mucho menos que siendo malo o de clase inferior.

El director técnico de esta fábrica, por su competencia en la elaboración de jabones selectos, fué nombrado por Real Orden de 21 de Junio de 1909 proveedor de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Venta al por mayor en la fábrica de 11 y 1/2 kilos sea una arropa en adelante y al por menor, se vende en la Plaza Abastos tienda número 27; pedir jabón marca «San Martín» en tiendas de ultramarinos.

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSE HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos, a buenos precios. Véndense cueros de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos

EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

Reemplazo de 1916.

Se ver fian sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con ración análoga a la ración. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y a los representantes don José María Calong, Procurador en Zamora, y don Emilio Bedate, Procurador en Toro.

para la antecámara; pero en lugar de hacerlo así, empezó a pasar de uno a otro extremo sofocando sus pasos la gruesa alfombra oriental que cubría el pavimento. El silencio y la contemplación de aquel inquieto pasar de bestia salvaje llegó a ser, al fin, molesto para los irritables nervios del joven y comprendió que necesitaba hablar o coger de la casaca a aquel hombre y arrojarlo del aposento.

—Cuando vuecencia me dijo, intentaba ir al palacio de Winter, ¿no es eso?—se atrevió a preguntar.

—Y he llevado a cabo mi intención, caballero—repuso Jeffrey, mirando a su interlocutor.—Quiero que usted y los suyos sepan que hago la mayoría de las cosas que intento.

—No he pensado por un momento en discutirlo, Excelexcia.

—¡Más vale así! ¡Más vale así! Lo mismo usted que los demás. La familia de usted es voluntariosa y obstinada; pero aquí hay una voluntad más fuerte aún—añadió Jeffrey golpeándose la frente con el puño cerrado. Después fué hasta la puerta de salida de la antecámara, la abrió de par en par, y añadió volviéndose a Reginaldo:—Recuerde para su bien lo que le digo, joven, y por ningún con-

La antecámara estaba solitaria cuando llegó el teniente; pero oyendo rumor de voces en la habitación del Rey, no entró en ella como era su deber siempre que se presentaba para empezar el servicio nocturno, y se dirigió al centinela que paseaba por el corredor delante de la antecámara.

—¿Quién está con Su Majestad?—le preguntó, deteniéndole.

—El lord jefe de la Justicia. El Rey dió orden de que apenas llegase fuera llevado a su presencia.

mo agrado, ¿dónde acabaría? ¿Hacia dónde iba? Aquellos despachos recibidos durante la excursión; el relato que el jefe de la Justicia le hacía en aquel momento de su misión secreta al Occidente, ¿en qué terminarían? El teniente se sentía a la sazón como el que presencia los primeros temblores de un terremoto pensando si se abrirá la tierra bajo sus pies y caerán las paredes de las casas sobre su cabeza aplastándole. Hombre de sentimientos religiosos, profundos aunque tranquilos, al contemplar el retrato del primer Jacobo, después de tales meditaciones, murmuró una plegaria para que Dios diera al país la bendición de la paz, y sin darse cuenta de lo que hacía, habló en alta voz. La puerta de la cámara del Rey se había abierto entretanto silenciosamente, hallándose Reginaldo de espaldas a ella, y lord Jeffrey, que penetró en la antecámara, sonrió al oírle hablar. Al rumor de la risa, Harb se volvió repentinamente como si hubiera sentido la picadura de una avispa o la mordedura de una serpiente.

—Esa piadosa jaculatoria le honra mucho, caballero; hace usted bien cobijando la espada en la pared mientras la recita. ¿Por qué no la convierte en podadera como indica su libro santo? Allí en el Oeste, esos instrumentos ex-

perimentan la transformación diametralmente opuesta, preparádoslos los que los manejan para cortar las piernas de los súbditos del Rey.

Jeffreys se había acercado al teniente que permanecía en pie, dando la espalda al retrato de Jacobo I, y hablaba en tono más bajo de lo que hubiera querido, con objeto de que su voz no llegara a las habitaciones que acababa de dejar. Al bajar la voz dió a su pronunciación un tono bastante desagradable, comprendiendo Reginaldo sin saber por qué, que su interlocutor le odiaba, descubrimiento que le produjo gran sorpresa y no poca inquietud.

El Justicia mayor era hombre al cual no se podía oponer uno fácilmente. El Rey le oía y, aunque no era en realidad un cortesano, había tenido la habilidad suficiente para disponer sus velas de tal manera que las favoreciera siempre el viento. Muchos le tenían, algunos le despreciaban; pero todos, cada uno a su manera, le atendían y se cuidaban de él. Reginaldo, teniendo que labrarse su porvenir, comprendió que era un enemigo peligroso. Y la enemistad era evidente, podía leerla en la malévola mirada de Jeffrey y en la siniestra curvatura de sus delgados labios aunque Har-

SUS AGUAS

CABREIROA

SU BALNEARIO

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notable en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

JAREÑO Y COMPANIA

MEÑEZ ALVARO, 80; MADRID. - TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

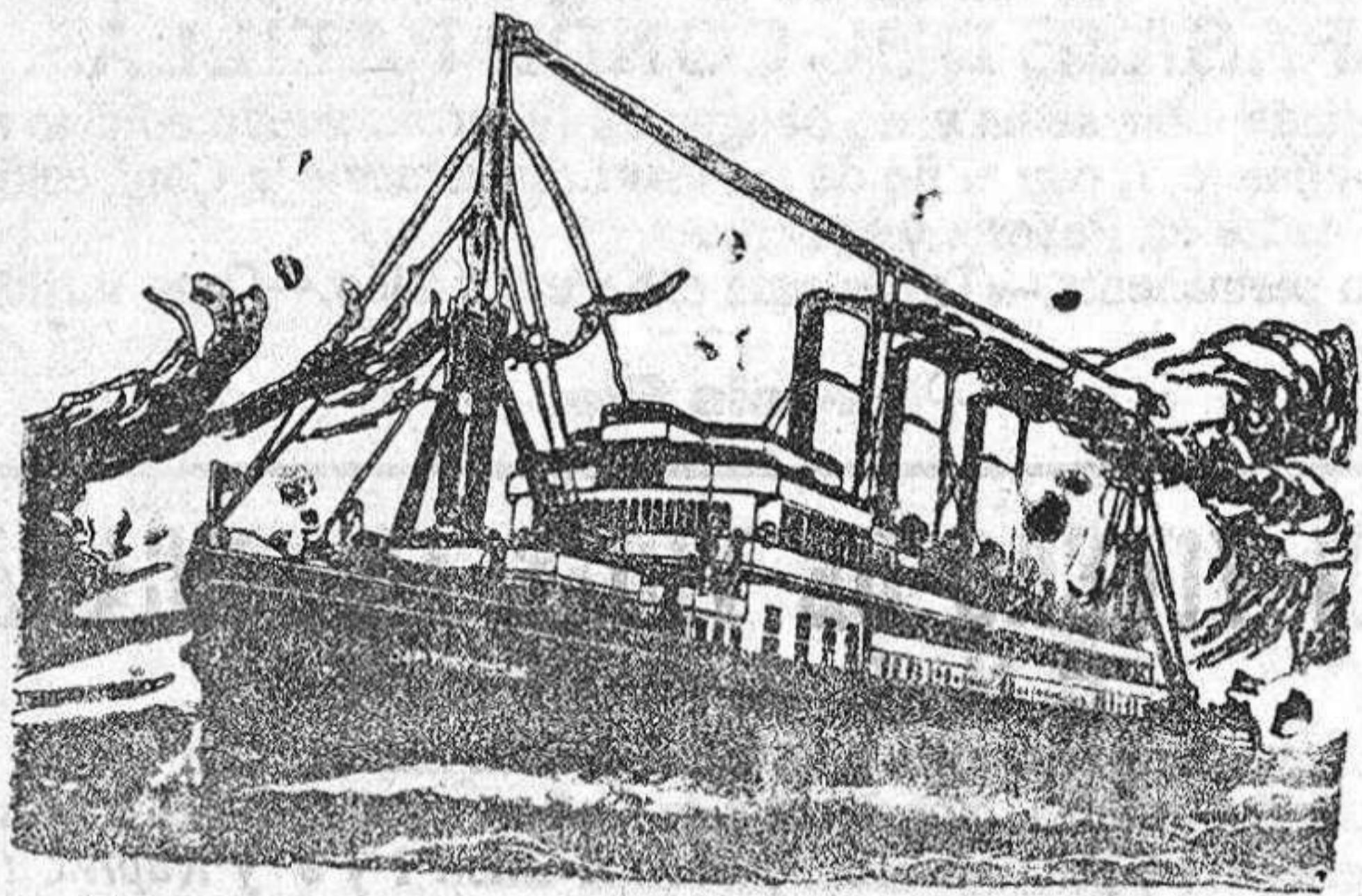
Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9 - Teléfono 3748.

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correo a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

para Habana y Veracruz

El 23 de Noviembre de 1916 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,

LA FLANDRE

de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

El 23 de Diciembre saldrá el magnífico vapor correo

LA NAVARRE

de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 269 pesetas.

Id. en 3.ª id. id. Veracruz 283 id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS

Gommes, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

Relojería "LA HORA,"

JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo,

Despertadores y de Pulsera.

Composturas garantizadas a precios económicos.

Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convencionales.

No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Tinta especial para Escuelas. Conviene a los maestros adquirir botellas de tinta en polvo que se venden en la administración del HERALDO a precios económicos. Obtendrán economía y una tinta excelente.

PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario.

Se arrienda La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción. Para informes en esta administración



R. S. P. M.

SERVICIO RAPIDO PARA

FERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Vigo

ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238,75. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tiene que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir con los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Inglaterra saldrá: AMAZON 14 Diciembre Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

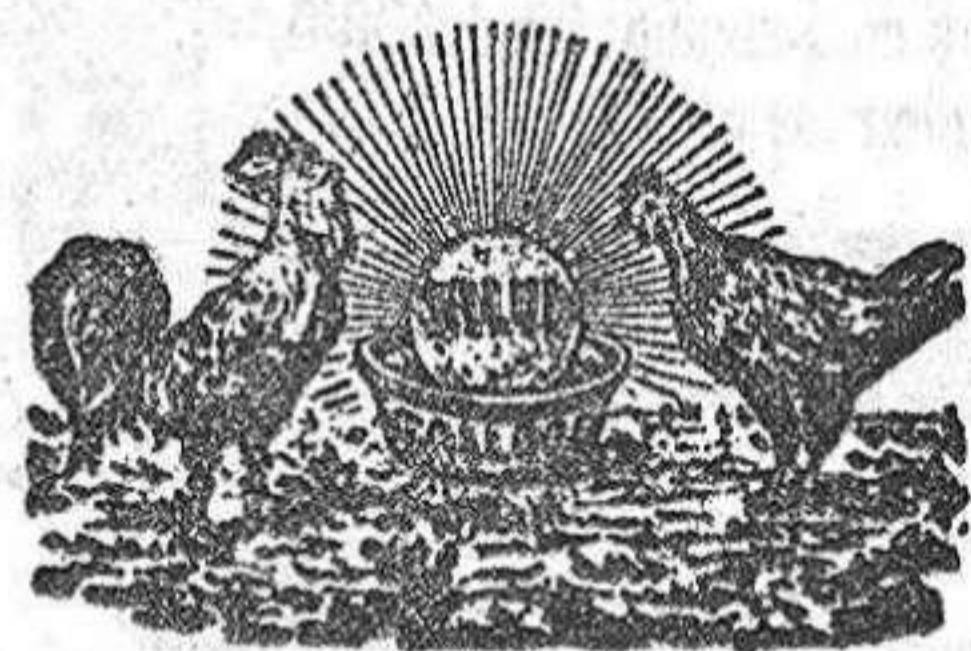
Vapores de regreso Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correo han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los viajes les haya ocurrido ninguna novedad.

En Vigo y Villagarcía al Agente general DON ESTANISLAO RUIRAN Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16º

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.

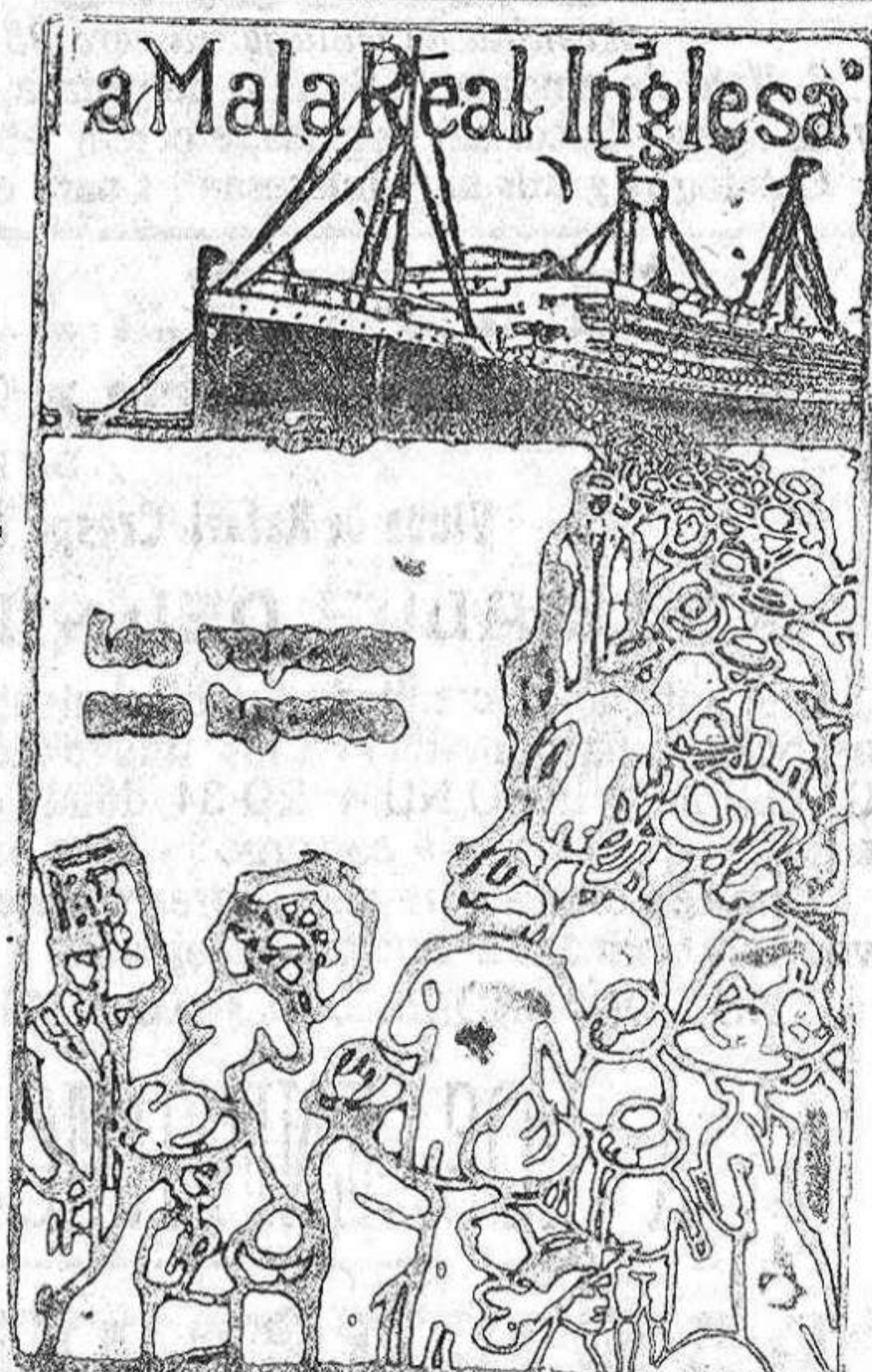


Con él ponen las gallinas.—Precio de frasco, una peseta. Pídense en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

INTERESA A LOS PADRES PREPARACION PARA OPOSICIONES DE ESCUELAS DE NIÑOS Y NIÑAS e ingreso en la Superior del Magisterio.

Profesores: Don Eduardo Segura, Inspector de Enseñanza Nacional, don Angel Benito Paradinas, Profesor de la Normal de Maestros y del Instituto General y Técnico y don Jorge Rodríguez Olleros, profesor de Ciencias químicas de la Escuela Normal y licenciado en Ciencias. Las clases pueden ser presenciadas por los padres de los alumnos.

Ramón Alvarez, número 1, tercero.



Los vapores correo de la Compañía Real Inglesa

Advertisement for L. RICHELET treatment. Includes text: 'Tratamiento de L. RICHELET Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.' and illustrations of hands with skin conditions.

Advertisement for Teatro Principal. Includes text: 'Teatro Principal HOY Los VAN DIEMERS' with a large graphic of the name 'VAN DIEMERS'.

bin no se explicaba qué causa podía haberla motivado. Sólo se habían visto antes una vez, en el camino real, cuando la oportuna llegada del juez libró al teniente de las garras del fanático Haggis y su heterogénea escolta, evitándole bastante ansiedad. Habían e separado con cierta cordialidad por parte del jefe de la Justicia. ¿A qué obedecía, pues, aquel extraordinario cambio de conducta en tan breve intervalo de tiempo? Lord Jeffreys había manifestado intención de visitar al Palacio de Winter. ¿Había ofendido en algo su padre, sir Francisco, al Justicia mayor, hombre propicio siempre a tomar ofensa? Parecía muy improbable porque el coronel Harbin era tolerante con las opiniones de los demás y cortés en sumo grado, y, tratándose de un huésped, más que puntilloso y lleno de miramientos, un verdadero caballero de la mejor escuela. Pero si la causa no estaba allí, ¿dónde podía buscarse? Reginaldo pasó revista en su mente a todas aquellas cosas, mientras pensaba lo que debía responder, y al fin observó: —Siento en el alma, Excelencia, que haya encontrado aquella región insurreccionada. Jeffreys levantó el puño derecho con intención evidente de descargarlo sobre la mano

los párpados superiores grandes y caídos, la carnosidad de los inferiores, la nariz demasiado larga, y la ligera expresión de desdén producido por la conformación especial del labio superior y la nariz, eran rasgos comunes en Jacobo I, su hijo y sus dos nietos, hallándose más marcados en los dos que llevaban el nombre de Jacobo y menos en Carlos I y II. De toda la familia, el Rey Mártir, como le llamaban siempre sus partidarios, era el más hermoso y más digno, y Carlos II el que tenía el aspecto y la sonrisa más seductores. Reginaldo meditó en todos estos detalles; las equivocaciones del primer Jacobo habían sembrado las semillas de la cosecha que su hijo había recogido, la tragedia de Carlos el mayor, con su naturaleza dual, tan noble y tan débil a la vez, el largo extravío de Carlos II, los grandes peligros que corrió en la Restauración y su desvanecimiento a consecuencia de la poca estabilidad de su carácter y hasta casi del más rudimentario honor Jacobo II, valeroso físicamente considerado, capaz, fanático, instrumento de los sacerdotes, empleando hombres como Jeffreys para acabar con las libertades de su reino, oponiéndose con apatía y hasta casi inconscientemente a todo lo que sus súbditos tenían co-

—Muchas gracias—repuso Harbin regresando a la antecámara. Había cambiado ya el traje de paseo por el cómodo uniforme que vestía para hacer la guardia durante la noche, cerca de Su Majestad, y colgó la espada en la pared d bajo de un retrato de cuerpo entero de Jacobo I, pensativo y preocupado. Sus pensamientos seguían principalmente dos corrientes diversas; pero tan mezcladas entre sí que ninguna era clara y distinta. El nombre de Jeffreys había hecho brotar una, el retrato del loco más prudente que ha habido en la cristiandad, la otra. Aquel retrato había sido ejecutado por un artista desconocido inmediatamente después de ocupar Jacobo I el trono de Inglaterra, siendo como pintura de mérito dudoso, y relegado por lo tanto a la antecámara. Pero si era un cuadro malo, era, en cambio, un retrato bueno, habiendo conseguido el artista reflejar en el lienzo la presuntuosa confianza, el orgullo y la debilidad que acusaba el semblante del Rey. Jacobo II se parecía y no se parecía a su abuelo; pero había, sin embargo, suficiente semejanza para recordar a uno en el retrato del otro. Los Estuardos tenían un tipo característico y muy marcados los rasgos individuales;

izquierda; pero, recordando la proximidad del monarca, lo descargó en el aire. —Los amigos de usted, joven, pagarán muy cara su ingratitude y necedad. El Rey me ha prometido que, si se levantan en rebelión, confiará a mi mano la retribución de justicia; y yo los marcaré con un hierro candente, azotándoles con correas que desgarran sus carnes a cada latigazo. Basta sedición tenemos en el país. «La vergenza es mía y yo pagaré dice el libro santo de ustedes. Serán juzgados con arreglo al Salmo que sus amigos son tan aficionados a cantar: «Castiga y no te detengas». Jeffreys se acercó más a Reginaldo, animado su rojo semblante por la cólera. El joven supuso que el magistrado iba a pegarle y levantó la mano para vengar el ataque costase lo que costase; pero el golpe no se descargó contentándose Jeffreys con mirarle con la furia de una fiera. Reginaldo sospechó—y no estaba muy lejos de la verdad—que el jefe de la Justicia había bebido más de lo que le convenía. La bebida había, en efecto, excitado sus pasiones haciendo que se saliera del límite de las conveniencias, aún no llegando a nublar su inteligencia. Esperaba el teniente que Jeffreys abandonara